



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2009-05**

Hoy, viernes 24 de abril de 2009, a las 9:00 de la mañana, en las instalaciones de la Casa Vargas, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirección Administrativa, Prof. Lilian Pineda; la Representante suplente de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Lic. Natala Martínez; la Econ. Marisol Escobar, Jefe del Departamento de Finanzas como invitada permanente y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 17 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-04.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- SOLICITUD DE APOYO PARA LAS JORNADAS OPSU POR PARTE DEL DECANATO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS.**
- V.- SOLICITUD DE APOYO FINANCIERO PARA LA UNIDAD DE ODONTOLOGÍA.**
- VI.- SOLICITUD DE FECHAS PARA RECIBIR EN LA SEDE DEL LITORAL A LOS CANDIDATOS A EQUIPO RECTORAL.**
- VII.- MOBILIARIO DE LA SEDE DEL LITORAL.**
- VIII.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitó ser incluida en Puntos Varios: Prof. Evelyn Lobo, Lic. Natala Martínez, Econ. Marisol Escobar.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-04:

El Acta N° 2009-04, de fecha 03/04/2009, se aprobó sin observaciones.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

- Reunión con la Comunidad Universitaria: Señaló el Prof. Martins, que el miércoles 22/04/09, se realizó una reunión informativa en el auditorio de la Universidad Simón Bolívar, Sede de Sartenejas, de las Autoridades Rectorales con la comunidad universitaria, donde les informaron lo referente a la rebaja del 6% en el presupuesto del presente año, exigida por la OPSU a las Universidades. Se contó con una participación considerable de miembros de la comunidad, y entre los aspectos considerados se les indicó que no es factible sostener el funcionamiento integral (académico, servicios de transporte, comedor) de la USB, por lo que se ven obligados a establecer serias políticas de austeridad ya que no

existe certeza sobre un crédito adicional. Manifestó el Rector, Prof. Benjamín Scharifker que en el marco del decreto presidencial de reducción de gastos suntuarios, y debido a la crisis económica mundial, se instruyó a las universidades a reducir el presupuesto en 6,7%, sin afectar la partida de gastos de personal. Los cuales tenía que ser presentados en un tiempo menor a 24 horas, por lo que las casas de educación superior debieron entregar un nuevo presupuesto atendiendo los lineamientos de la OPSU. Este porcentaje pudiera parecer poco, dijo el Rector, sin embargo, en la práctica, 80% del presupuesto está destinado al pago de salarios; 15% al funcionamiento (agua, luz, teléfono, Internet, comedores, transporte, laboratorios, limpieza), por lo que la reducción implica prácticamente la eliminación de los recursos que la universidad utiliza para su funcionamiento.

Explicó el Vicerrector Administrativo, Prof. José Ferrer, que estos cambios implican que el aporte del Ejecutivo Nacional a la USB pasó de 339.084.625 a 318.739.547 bolívares; es decir, 20.345.078 bolívares menos del aprobado para 2009. En consecuencia, el nuevo Presupuesto 2009 para la USB será de 356.631.680 bolívares (318.739.547 bolívares del Ejecutivo Nacional, y 37.892.132 bolívares de ingresos y recursos propios), cifra distante del anteproyecto calculado por 533.653.859,00 bolívares. Además, advirtió que será hasta el segundo semestre de este año cuando las Universidades, una vez evaluada la situación financiera del país que implica la recaudación de los impuestos y los precios del petróleo, formulen sus proyectos para la solicitud de un crédito adicional para cubrir las insuficiencias presupuestarias; “por lo que será en octubre o noviembre cuando las universidades cuenten con recursos”.

- Reducción de Cupo en un 3%: Indicó que después de evaluar la propuesta de cupos para 2009, el Consejo Directivo de la Universidad en su sesión del 15/04/09, aprobó un cupo para los ciclos básicos de carreras cortas y largas de dos mil ciento noventa y cuatro (2.194) estudiantes y para los del Ciclos de Iniciación Universitaria (CIU) de cuatrocientos cincuenta (450) estudiantes. La distribución por sedes será de novecientos setenta (970) estudiantes para el Litoral y mil seiscientos setenta y cuatro (1.674) para la Sede de Sartenejas. La Universidad Simón Bolívar estará en capacidad de atender en los ciclos básicos de carreras cortas y largas y en los ciclos de iniciación universitaria de la cohorte 2009, a dos mil seiscientos cuarenta y cuatro (2.644) nuevos estudiantes, 3% menos con respecto al número de estudiantes que ingresaron en 2008. La decisión se basó en el análisis -carrera por carrera- de los recursos profesoriales disponibles en las cuatro divisiones, la capacidad de los laboratorios y talleres docentes, la capacidad en la prestación de servicios básicos y generales (transporte, comedores, reproducción, entre otros), la capacidad de planta física y servicios de biblioteca y la situación presupuestaria para el año 2009 (previo al recorte del 6 por ciento informado recientemente). Además, el estudio consideró el otorgamiento de crédito adicional para complementar el presupuesto 2009 ya deficitario de la USB. La propuesta de cupos para 2009 fue elaborada por los vicerrectorados Académico y Administrativo y la Secretaría. Contaron entre los insumos para el análisis con información procedente de los Decanatos de Estudios Profesionales, de Estudios Tecnológicos y Estudios Generales, las Direcciones de División, la Unidad de Laboratorios y las Direcciones de Biblioteca, Servicios, Planta Física, Gestión de Capital Humano y Finanzas.

- La Biblioteca ofrece talleres de inducción para uso de sus servicios y recursos electrónicos: Informó que la Biblioteca está ofreciendo Talleres de Inducción a los servicios Bibliotecarios y Recursos Electrónicos bibUSB durante el trimestre abril-julio 2009, con el objetivo de formar usuarios eficientes en el manejo básico de las colecciones tanto impresas como electrónicas. Este taller está diseñado para mostrar las bondades de los servicios, incluyendo los remotos: Sitio Web, Catálogo Público en línea, y algunas bases de datos referenciales y/o texto completo a las cuales está suscrita la Biblioteca: ScienceDirect, EbsCO Host y ProQuest, entre otras. Los talleres tendrán una duración de 2 horas y 30 minutos, y se dictarán en Sartenejas y Litoral. En Sartenejas serán el miércoles 29 de abril (10:00 de la mañana a 12:30); jueves 21 de mayo (1:00 a 3:30 de la tarde) y martes 16 de junio (10:00 de la

mañana a 12:30). En el Litoral serán el martes 28 de abril (10 de la mañana a 12:30); miércoles 20 de mayo (10 de la mañana a 12:30) y el jueves 18 de junio (1:00 a 3:30 de la tarde). Los cupos son limitados, máximo 20 personas por sesión en Sartenejas y 18 personas en Litoral.

- Examen de Admisión del Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO): Señaló que el sábado 18/04/2009 se llevó a cabo el examen de admisión para el Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO), en las instalaciones de la Sede del Litoral, se evaluaron a setecientos cincuenta y nueve (759) aspirantes, pertenecientes a veintidós (22) planteles oficiales y con subsidio del Estado Vargas, los cuales fueron seleccionados a través de la aplicación de un test vocacional. Se contó con la colaboración, de cinco (5) profesores de la Coordinación del PIO Sartenejas, tres (3) profesores del PIO Litoral, veintidós (22) profesores y orientadores de los planteles oficiales y subsidiados y con el apoyo del personal de los Departamentos de Seguridad y Servicios de la Sede del Litoral. Se tiene previsto para el mes de julio realizar unas actividades de iniciación para los estudiantes seleccionados y una charla para los representantes, las actividades académicas tentativamente comenzarán el día miércoles 09 de septiembre de 2009. La Dirección de la Sede del Litoral enviará una comunicación de agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de esta jornada. Adicionalmente se enviará una comunicación a la coordinadora del Programa de Igualdad de Oportunidades, para que se reconsidere la planificación y coordinación previa de toda la logística que se requiere para la implementación de esta actividad.

- Donación de la Asociación de Egresados de la USB: Informó que el próximo martes 05/05/2009, la Asociación de Egresados de la Universidad Simón Bolívar, hará entrega de una importante donación para la Sala de Recursos Electrónicos (OPSU) adscrita al Departamento de Biblioteca. La donación consiste en veinte (20) computadoras, con cámara web y audífonos, las cuales permitirá ampliar de manera significativa las posibilidades de acceso a la información, mejorar el servicio y elevar la calidad de la educación de los estudiantes.

- Talleres de Capacitación a los Docentes de la Parroquia Naguayatá: Indicó que el sábado 18/04/09 la Dirección de la Sede del Litoral continuó con el Ciclo de Talleres a los Docentes de las Instituciones de Educación Básica y Diversificada de la Parroquia Naguayatá, esta segunda fase del programa, está a cargo de la profesora Niurka Ramos, la cual desarrolla el tema “Técnicas de Enseñanza Para Activar el Aprendizaje”, el cual consta de dos sábados, inició el 18/04/09 y culminará el próximo 25/04/09. La próxima semana comienza la tercera fase con la Prof. Ángela Chikhani Coello. Una vez que finalicen todos los talleres se realizará un encuentro con los docentes que participaron en los cursos para hacerles entrega de sus certificados.

- Juegos Universitarios del Estado Vargas (JUVIVAR 2009): Señaló que el Instituto Regional de Educación Física, Deporte y Recreación (IREFIDER), es el ente coordinador de los JUVIVAR 2009, donde participan siete (7) instituciones de educación superior del Estado Vargas, la inauguración de este evento está prevista para hoy viernes 24/04/09 a partir de las 4:00 de la tarde en las instalaciones del Polideportivo José María Vargas. La representación de la Sede del Litoral estará presente en diez (10) disciplinas, como lo son: voleibol de arena, fútbol sala, fútbol de campo, atletismo, karate do, ajedrez, Tae kwon do, béisbol, kempo y natación.

- Comunicación de la Gobernación: Informó que el jueves 23/04/09, recibió una comunicación de la Gobernación del Estado Vargas, por parte del Instituto Regional de Educación Física, Deporte y Recreación (IREFIDER), donde le solicitan las instalaciones de la Sede del Litoral para realizar (3) tres competencias de las disciplinas de: ajedrez, dominó y Karate do. El Prof. Jesús Fuentes le comunicó la

programación, donde se tiene pautado la primera semana de mayo para las disciplinas de ajedrez y dominó. Entre los días 28, 29 y 30 de abril se tiene prevista la disciplina de Karate Do.

- Consolidación del Proyecto de “Fortalecimiento de las Iniciativas Socio Productivas de la Parroquia Naguayá”: Indicó que el jueves 23/04/09 se dio apertura a la Quinta Ave María, para atender el tema del emprendimiento de iniciativas socio-productivas. Esta casa fue recuperada con los recursos aportados por un proyecto LOCTI, que está bajo la atención del Parque Tecnológico Sartenejas. Se espera en sus espacios capacitar a estudiantes, profesores y comunidad aledaña en dicho tema a fin de impulsar la creación de la cultura del emprendimiento para el beneficio del desarrollo. Se contó con la participación del Director de Parque Tecnológico, Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, Prof. Lilian Pineda, Subdirectora Administrativa y el Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral y otros invitados de la comunidad.

- Asignación de Divisas para Viajes al Exterior: Señaló que se recibió una comunicación de fecha 30/03/09, del Ministro del Poder Popular para la Educación Superior, Prof. Luís Acuña, donde le informa al Rector que solo serán aprobadas las divisas que son destinadas a actividades plenamente justificadas y consideradas indispensables. Adicionalmente, indica que el Vicepresidente de la República únicamente autorizará divisas cuando el viaje esté conformado por la Cancillería, por lo que agradece, que las solicitudes se hagan con suficiente antelación para que el Ministerio pueda tramitar las conformaciones respectivas.

- Sistema Nacional de Ingreso Estudiantil a la Educación Universitaria: Informó que les hizo entrega del tríptico enviado por el Sistema Nacional de Ingreso Estudiantil a la Educación Superior, dicho material fue enviado por el Secretario de la Universidad, para que se divulgue su información y estemos en conocimiento de cómo un bachiller que egresa de una Institución de Educación Media y Diversificada, puede insertarse dentro del Sistema para opciones de estudios a nivel de educación superior. En vista de ello El Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, propone el nuevo Sistema Nacional de Ingreso Estudiantil a la Educación Universitaria (SINIEEU), con la finalidad de garantizar el ingreso de todos los estudiantes a la educación superior.

- Fundamentos Filosóficos y Políticos del PIES: Señaló que se discutió en Equipo Rectoral el Informe sobre los Fundamentos Filosóficos y Políticos del PIES, el cual fue elaborado por la subcomisión conformada por varios Vicerrectores Académicos y coordinada por la Prof. Aura López, esto es un programa que contempla las políticas de ingreso a la Universidad, este material en un papel de trabajo para que se tenga conocimiento del mismo, esta propuesta es parecida al Ciclo de Iniciación de la Universidad Simón Bolívar, pero se le da otro nombre, sus características son similares, este proyecto se basa en los valores de calidad y equidad. Con el objetivo de asegurarle a cada bachiller con aspiraciones y aptitudes que ingrese a un programa de educación superior según su aptitud y sin minimizar la exclusión, se incluye un Ciclo de Iniciación a la Educación Superior (CIES), así como también, se abordan aspectos relevantes, entre ellos la masificación de la educación superior proveniente del crecimiento matricular del ciclo medio y diversificado, que es una de las situaciones claves que ha tenido que enfrentar este nivel educativo.

- Modificación del Presupuesto 2009 para la Sede del Litoral: Indicó que motivado a las limitaciones presupuestaria se les invita a establecer los criterios de economía en la ejecución de los gastos (se anexa documento del presupuesto 2009 ajustado, al acta de archivo).

- Modificaciones de la Propuesta al Reglamento de Becas y Créditos Educativos: Hizo entrega del material de trabajo de las modificaciones propuesta al Reglamento de Becas y Créditos Educativos, dicho reglamento estaba obsoleto, ya que la Universidad no entrega créditos educativos hace bastante tiempo. Se modifica el artículo 1, eliminando la referencia o dependencia del Fondo de Desarrollo Estudiantil; se altera el orden en la numeración del artículo 4 y se modifica el artículo, agregándole un Parágrafo Único referente a las reuniones de la Comisión de Becas; se modifica la numeración del artículo 2 y se cambia la palabra “cubrir” por “contribuir”, se elimina “créditos educativos”; se modifica la numeración del artículo 3, se aumentan los requisitos para ser beneficiario y se agrega un parágrafo único; en el artículo 5 se agrega un párrafo penalizando la falta de veracidad de la información suministrada. Se cambia “unidades de Desarrollo Estudiantil” por “unidades de Bienestar Social”; artículo 6 se cambia el nombre de la comisión y se agrega la renovación; artículo 7 se cambia la palabra “estudios” por “estudio”. Se agrega un Parágrafo Único para extender la beca; se redacta un nuevo artículo; artículo 8, se cambia la numeración y se modifica una causal de suspensión de beneficio y se agregan 4 causales. Se modifica el lapso previsto del plan de estudio por tiempo promedio de graduación de la carrera; se cambia el Parágrafo Único por dos párrafos y se especifica la penalización por omisión de información o por doble financiamiento sin autorización; se eliminan los artículos 9, 10, parágrafo primero y segundo, artículo 11, 12 y 13 (se elimina el Capítulo referente a los créditos educativos); se cambia la numeración del artículo 15 y se redacta de nuevo. Todas estas propuestas se están evaluando en reuniones de Equipo Rectoral. Cabe destacar que los estudiantes de la Sede del Litoral de carreras largas no han participado en la discusión de ésta propuesta, razón por la cual, han levantado un documento de trabajo en forma paralela, totalmente contrario a esta propuesta. Se acordó en Equipo Rectoral, que la comisión encargada de levantar el papel de trabajo de la propuesta del Reglamento de Becas, tendrá de nuevo que evaluar si se asumen elementos de la propuesta presentada por estos bachilleres.

- Visitas de Egresados de las primeras cohortes a la Sede del Litoral: Indicó que el sábado 25/04/09, en la Sede del Litoral de Camurí Grande, se realizará la visita de Egresados de las Cohorte 77 en adelante. Está actividad surgió de la comunicación que envió el egresado Felipe Trujillo, ex alumno de la cohorte 77, quien solicitó ante la Dirección de la Sede del Litoral, una autorización para utilizar los espacios de la Universidad, para realizar una visita de egresados, en el cual se reencontraran 56 ex compañeros, los cuales esperan llegar a 80 participantes, con sus respectivos familiares. Destacó que ha sido tal el efecto, que se ha dicho que es un encuentro de egresados. Manifestó que se debe evaluar la situación y estar alerta por cualquier medida que se debe tomar al respecto. Hizo extensiva la invitación a los miembros del cuerpo, para que participen en esta actividad y colaboren a dirigir esa multitud de personas que se espera recibir el día sábado, a partir de las 10:30 de la mañana.

- Consejo Directivo Universitario: Señaló que en la sesión del Consejo Directivo de la Universidad 2009-09, de fecha 15/04/2009, se presentaron los siguientes puntos: 1) Informe Técnico sobre las Modificaciones al Presupuesto de la Universidad Simón Bolívar, ejercicio Económico 2009: presentado por la Oficina de Presupuesto, adscrita a la dirección de Finanzas; 2) Propuesta de Cupos para la Cohorte 2009: presentado por los profesores: Aura López, José Ferrer y Alejandro Teruel; 3) Adquisición de “Equipos de Computación y Reproducción”, para la Sede del Litoral I Etapa: - Se adjudicó a la empresa Distribuidora Equiofica, C.A., la adquisición de dos fotocopiadoras de 45PPM., por un monto de Bs. F. 52.414,83 Bs. F. – Se adjudicó a la empresa Codsu sistemas, C.A., la segunda opción y otorgar la adjudicación a la empresa Sistema MPC, C.A., la tercera opción.

- El Registro Único del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior (Rusnies): Informó que este sistema permite llevar un registro del ingreso de los bachilleres a la educación superior, así como, hacerle seguimiento, es decir, conocer en qué universidad se inscriben y a qué universi-

dad y carrera migran. El año pasado se registraron trescientos ochenta mil (380.000) aspirantes, mientras este año se inscribieron quinientos veintiún mil doscientos treinta (521.230) aspirantes, lo que supera la meta, ya que se tenía estimado una población de cuatrocientos cincuenta mil (450.000) preinscritos. Las aspiraciones del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, es administrar en el menos tiempo posible el 100% de los cupos asignados a la educación superior.

- Instituto Nacional de Estadísticas: Se recibió una comunicación del Comité de Coordinación de Estadística Estatal y Municipal del Estado Vargas (CCEEM-Vargas), invitando a la Sede del Litoral a participar en una mesa de trabajo, prevista para el miércoles 29 de abril a las 9:00 de la mañana, el propósito es presentar y revisar la versión preliminar del producto digital contentivo de información y estadística del Estado Vargas. La Sede del Litoral ha estado presente en estas mesas de trabajo desde hace aproximadamente 4 años, bajo la representación de la Lic. Edurne Laya.

- Normas para la realización de actividades de intercambio internacional por parte de estudiantes de pregrado de la USB: Informó, que en el Consejo Académico 2009-08 del pasado miércoles 23/04/2009, se presentó el proyecto de Normas, el cual permitirá establecer las condiciones para que los estudiantes de pregrado de la USB cursen sus asignaturas y realicen sus pasantías en el marco de los programas de intercambio, es muy importante establecer las reglas, ya que, el programa ha crecido significativamente y las mismas permitirán que continúe creciendo de forma ordenada y efectiva. Adicionalmente, le solicitó que la evalúen y si tienen alguna sugerencia que se la hagan llegar, ya que será discutido en el próximo Consejo Directivo de la Universidad.

- Normas para Cambio de Sedes: Fue presentado el papel de trabajo en el Consejo Académico 2009-08, de la propuesta de normas para cambios de Sedes, el cual no fue discutido, porque surgieron muchas observaciones por escrito, acordándose revisar las mismas, para su posterior discusión. Recomienda a los integrantes de este cuerpo que evalúen estas normas para proponer cualquier sugerencia al respecto.

- Cantoría Universitaria: Informó que el día de jueves 23/04/09, la Cantoría Universitaria viajó a Maracaibo, Estado Zulia, para participar en el “V Encuentro Coral, Un Canto en Pascua”, promovido por el grupo coral Venezziola de Maracaibo, las presentaciones de la Cantoría serán en la Universidad Católica Cecilio Acosta, en el Teatro Bellas Artes de Maracaibo y en el Museo de Arte Contemporánea, con un repertorio netamente Latinoamericano. Se enviará comunicación de felicitaciones por la Dirección de la Sede del Litoral a la Cantoría por esta actividad.

- Programa SIDUNEA: Señaló que en lo que respecta al caso del Servidor, el cual pertenece al Laboratorio, fue una gestión que realizó el Coordinador de Comercio Exterior y Aduana, Prof. Armando Giménez, conjuntamente con un equipo de trabajo, donde se logró un Convenio con el SENIAT para que montará el programa SIDUNEA, razón por la cual se le entrega el Servidor al SENIAT, cabe destacar que existen en estos momentos problemas de políticas internas de la Institución en lo que respecta al intercambio y no quieren ubicar el programa dentro del servidor. Actualmente se encuentra retenido el servidor de la Universidad en el SENIAT, cabe destacar que es un caso delicado, por lo que se procedió a conversar con la Prof. Aidé Pulgar, Asesora Jurídica de la Universidad, quien se ha encargado de realizar los trámites ante el SENIAT para recuperar el Servidor. Destacó que el problema es la licencia del programa, ya que no se tiene claro si se puede instalar o no en dicho servidor, ya que es un programa del SENIAT, y se estaría sacando fuera de dicha institución, por lo que se está tratando de ubicar un sistema que sea similar a éste y no tenga problemas de esta índole.

- Normativa para la Reprogramación de Evaluaciones de los Estudiantes en Representación Institucional: Informó que se está trabajando con este borrador, para crear una normativa que permita en el espíritu de promover toda actividad que contribuya a la formación integral, estimular el sentido de pertenencia de profesores y estudiantes en el contexto de la comunidad universitaria y establecer políticas sistemáticas de apoyo a las actividades estudiantiles que respalden los aspectos profesional, general y complementario de los programas de la institución (se anexa propuesta al acta de archivo).

- Negociación sobre criterios para asignación de cupos universitarios: Se espera que el próximo 07/05/09, las autoridades universitarias y representantes del Ministerio de Educación Superior finiquiten en el Consejo Nacional de Universidades el plan de ingreso 2009. El director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Prof. Antonio Castejón, señaló que la idea es que ingresen todos los estudiantes inscritos en el Rusnies, pero para que esto pase necesitan que no se concentren en las mismas carreras. Por su parte, el ministro de Educación Superior, Luis Acuña, destacó que los sistemas particulares de admisión han incidido en la exclusión, y que el Estado ha atendido el problema a través del diálogo con las universidades y no por la imposición. "Estamos trabajando para que 100% de los ingresos sean manejados por el Ministerio de Educación Superior. Todavía no hemos terminado las conversaciones, pero aspiramos a que sea a corto plazo", señaló Acuña. Destacó que si la reunión de la OPSU se realiza después del 08/05/09, la Universidad Simón Bolívar realizará la asignación de cupo como lo hizo en el año 2008.

- Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral: La Prof. Cammaroto, informó que la Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral para las elecciones de las nuevas autoridades Rectorales, conformada por las profesoras Ángela Chikhani Coello, Vidalina De Freitas y Kleydis Suárez, enviaron una comunicación a la Subdirección de Secretaría, donde le solicitan a este cuerpo la reducción de la carga académica para el trimestre abril-julio 2009. Se acuerda solicitarle a la Prof. Maritza Neris, Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, dado que fue asignado por este Consejo Directivo la representación de la Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral, reconsidere la descarga académica de estas profesoras por este trimestre.

IV.- SOLICITUD DE APOYO PARA LAS JORNADAS OPSU POR PARTE DEL DECANATO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica presentó el punto titulado "**Solicitud de Apoyo para las Jornadas OPSU por parte del Decanato de Estudios Tecnológicos**".

La Prof. Lobo, informó que la Asistente del Decano de Estudios Tecnológicos, le indicó que la actividad que se realiza todos los años con la OPSU, la cual se realiza en el Poliedro de Caracas, para la Sede de Sartenejas esas funciones recaían sobre el Decanato de Estudios Profesionales, para la Sede del Litoral la responsabilidad la tenía el Departamento de Desarrollo Estudiantil, para este año, fue adjudicada esta función al Decanato de Estudios Tecnológicos, obviamente no se había presupuestado en el POA 2009 el financiamiento de esta actividad. Se le sugirió que verificará con la entidad que anteriormente realizaba esta actividad, para ver si lo habían presupuestado, se está a la espera de la consulta.

Sin embargo, el Decanato de Estudios Tecnológicos, le solicita a la Subdirección Académica la colaboración, ya que van a participar varias unidades de la Sede del Litoral. Propone que se pudiera brindar apoyo con respecto al refrigerio, ya que son tres (3) días que estarán con el stand y el Ministerio de Educación no se hará cargo de la logística de cada institución. Ellos manifiestan su preocupación, ya que no pueden poner a trabajar a un personal durante tres días y no ofrecerles ningún tipo de servicio.

Los miembros del cuerpo se dan por informados y acuerdan buscar solución al respecto, para que la Sede del Litoral pueda participar en esta actividad. La Prof. Lobo se encargará de conversar con la Lic. Vilma Parra, Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, para ver si fue contemplado por ella en el POA 2009. Adicionalmente debe informarle al Decano de Estudios Tecnológicos que la Unidad de Relaciones Públicas cuenta con un stand de carreras de la Sede del Litoral.

V.- SOLICITUD DE APOYO FINANCIERO PARA LA UNIDAD DE ODONTOLOGÍA:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica presentó el punto titulado “Solicitud de Apoyo Financiero para la Unidad de Odontología”.

La Prof. Lobo, señaló que visitó la unidad de Salud de la Sede del Litoral, donde la Dra. Irma Villegas, le informó que ya se recibió la silla y el equipo de odontología, pero su instalación no fue considerada en el POA 2009, la cual tiene un costo aproximado de dos mil trescientos bolívares fuerte (BsF: 2.300,00).

Los miembros del cuerpo se dieron por informados, y acordaron estudiar la solución más acorde a este caso.

VI.- SOLICITUD DE FECHAS PARA RECIBIR EN LA SEDE DEL LITORAL A LOS CANDIDATOS A EQUIPO RECTORAL:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica presentó el punto titulado “Solicitud de Fechas para recibir en la Sede del Litoral a los Candidatos a Equipo Rectoral”.

La Prof. Lobo, señaló que la Prof. Maritza Neris le solicitó que se programen actividades con los candidatos a Equipo Rectoral, ya que muchos han manifestado su deseo de presentar sus candidaturas a la comunidad de la Sede del Litoral. Ella propone que sean los integrantes del equipo Directivo quienes fijen la fecha de las visitas, con la sugerencia, que sean en la semana dos (2) del trimestre o a más tardar en la semana tres (3), ya que la agenda de las elecciones está próxima a realizarse. Esta actividad se debe realizar en un solo día para todos los candidatos.

Los miembros se dan por informados y acuerda evaluar en conjunto con la Unidad de Relaciones Públicas cuales son las actividades que se tienen programadas y que días se tiene disponible el espacio de la Plaza Techada.

VII.- MOBILIARIO DE LA SEDE DEL LITORAL:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica presentó el punto titulado “Mobiliario de la Sede del Litoral”.

La Prof. Lobo, manifestó su preocupación por la ausencia del mobiliario adjudicado a la Sede del Litoral, se realizó la licitación, pero los muebles de oficina no terminan de llegar, razón por la cual solicita información al respecto.

Se acordó que la Subdirección Administrativa le solicite a la Dirección de Planta Física el status del mobiliario asignado a la Sede del Litoral, el cual fue licitado y aprobado, ya que hasta la actualidad se desconoce la fecha de su posible adjudicación a la Sede del Litoral.

VIII.- PUNTOS VARIOS:

1.- Prof. Evelyn Lobo: 1) Señaló que se realizó una reunión el jueves 23/04/09 en el Club Camurí Grande, donde se planteó la posibilidad de establecer Convenios específicos con el Club, donde se planteó la programación en conjunta de Seguridad, dado a que ellos tienen un puesto de vigilancia y la Sede del Litoral también cuenta con uno, a la hora de una contingencia, con un plan integrado de seguridad, podría ser más efectivo. Se conversó sobre el puesto de la Guardia Nacional, el cual no puede estar ubicado dentro del recinto de la Universidad, donde ellos manifestaron que pueden ceder espacio para su ubicación, ya que es un bienestar en común para ambas entidades. Disponen de un anfiteatro con capacidad aproximadamente para doscientas (200) personas. Incluso se planteó la posibilidad que se pudieran realizar actos académicos allí. La atención del Sr. Oswaldo Ramírez, Gerente General del Club Camurí Grande, fue bastante amplia y sería ideal tener una alianza estratégica con un vecino muy importante, la cual llegó en el momento más idóneo. 2) Sr. Banco Mercantil, informó que habían colocado en la Asociación Civil Camurí Grande un puesto de pago comunitario, es decir, se puede pagar teléfono, gas, agua, luz, entre otros. Adicionalmente se le está entregando a la Comunidad una Tarjeta que le permite realizar retiros de efectivo, estos beneficios tienen más de dos (2) meses en funcionamiento. Le recomendó a la Prof. Pineda, que se acerque ante la Asociación Civil Camurí Grande y se informe de las bondades que tiene este programa para la comunidad universitaria. 3) Informó sobre una invitación que les hizo llegar a los integrantes de este cuerpo, de una actividad que se realizará el próximo miércoles 06/05/09, a las 10 de la mañana, se presentará el Plan de Gestión de Riesgo elaborado para la Sede del Litoral y seguidamente se presentará el proyecto de investigación que tiene esa misma connotación "Gestión de Riesgo para la Parroquia", fue extensiva la invitación a través de la Prof. Maritza Neris, para que los Jefes de los Departamentos Académicos convoquen a los profesores noveles a que participen en dicha actividad.

2.- Lic. Natala Martínez: Informó sobre el proyecto de la donación a la Sala OPSU y el traslado de las máquinas que estaban en esa sala a la sala de lectura. Destacó que los salones que se utilizan para la sala de lectura no cuentan con la acometida eléctrica requerida para la instalación de estas máquinas. En vista de estos acontecimientos han surgidos algunos inconvenientes entre la Jefatura del Departamento de Biblioteca y las supervisiones medias lo cual ha generado conflicto en este sentido, ya que la responsable de la sala indica que los salones no poseen la capacidad para soportar ese consumo eléctrico, y se pudiese correr el riesgo de generar un problema no solamente a nivel de Biblioteca, sino a nivel del Edificio, razón por la cual está preocupada la supervisora de la sala. No se está cuestionando la colocación de los equipos, sino, que no se utilicen todos a la vez, para evitar cualquier daño.

3.- Econ. Marisol Escobar: 1) Señaló que envió una comunicación sobre las necesidades que se generan, que cheques se deben pagar por la Sede del Litoral en Camurí Grande y cuales por Sartenejas, esto tiene que ver con la realización de los documentos los cuales se tienen que trasladar a la Sede que el proveedor solicite su cancelación, generando problemas en ambas Tesorerías, porque los documentos deben reposar en la tesorería que se generan y deberían cobrarse en la misma que lo realiza, ya que cuando se realice una auditoría podría traer inconvenientes. Las medidas que se están tomando es no enviar estos documentos vía valija, sino, que se enviará a través de un funcionario de Tesorería para que sean entregados directamente a la Dirección de Finanzas. 2) Informó sobre la adquisición de dos (2) fotocopadoras a las cuales se les dio la buena pro, las cuales se compraron con las economías surgidas

de la primera licitación. También se está comprando con estas economías los deshumidificadores que se requieren en algunas unidades como: Biblioteca, DACE, Capital Humano, Almacén, el Departamento de Compra tiene la solicitud de requisición para su ejecución. También se solicitó la adquisición de una máquina destructora de papel para el Departamento de Tecnología de Servicios. 3) En el año 2008, se licitaron la adquisición de 15 computadoras, pero a la empresa solicitante le han robado en el Puerto dos veces los equipos, de estas computadoras llegaron cinco (5) CPU sin los monitores, faltan diez (10) equipos de computadoras nuevas, más cinco (5) monitores, y adicionalmente dos (2) impresoras. Igualmente faltan de la última licitación realizar la entrega de los videos vin que corresponden a cada una de las Direcciones asignadas. Con la economía del comedor se acaba de realizar la requisición y también se le dio la buena pro a la adquisición del Sistema de Extinción de Incendio del Comedor. Se está en estudio la posibilidad de adquirir otra fotocopiadora, ya que la estimación quedó por debajo de los requerimientos. 4) Indicó que la Guardia Nacional está interesada en tener un destacamento en Camurí Grande, por lo que sugiere se converse con ellos, con el Gerente del Club y con la Jefe del Departamento de Seguridad de la Sede del Litoral, para que se busque una alternativa en conjunto, y se pueda contar con un destacamento de la Guardia Nacional cerca de la institución.

Se levantó la sesión a las 11:05 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil nueve.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA